



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

=====

Conforme a lo establecido, se adjunta documento relativo a la preselección de la siguiente oferta Pública de Empleo:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2017/11812
PUESTO DE TRABAJO	CONDUCTOR MINI RETROEXCAVADORA (2º LISTADO)
PUESTOS OFERTADOS	1
DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2

PRESENTADOS

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
CORTES	RUIZ	RAUL	08880612J

RESULTADO DE PRUEBA DE APTITUD:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	RESULTADO
CORTES	RUIZ	RAUL	08880612J	APTO

1. SELECCIONADOS:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
CORTES	RUIZ	RAUL	08880612J

2. BOLSA DE TRABAJO

Ninguno

Cabeza del Buey a 8 de Noviembre de 2017

LA ALCALDESA

Ana Belén Valls Muñoz

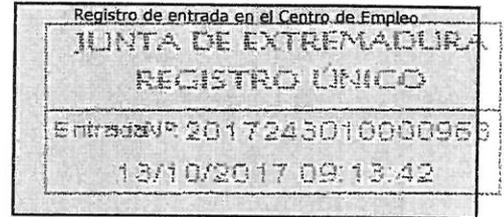
AYUNTAMIENTO DE CABEZA
DEL BUEY
REGISTRO GENERAL
09/11/2017 10:22
SALIDA Nº: 2017/3117

SR DIRECTOR DE LA OFICINA DE EMPLEO DE CABEZA DEL BUEY

OFERTA DE EMPLEO

DATOS DE LA OFERTA

Centro de Empleo
Fecha de Registro N° Oferta



DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre y Apellidos/Razón Social AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY	NIF/CIF P0602300F	Código Cuenta Cotización 06/0021936/79
Dirección Plaza de España, 1	Código Postal 06600	Teléfono 924600015
Persona de contacto ANA BELEN VALLS MUÑOZ	En Calidad de ALCALDESA	Fax 924632112
Personal/Gestoría o Potenciador que presenta la oferta		e-mail jomuma@cabezadelbuey.org
		Teléfono

Observaciones
DECRETO DE EMPLEO DE LA EXPERIENCIA 2017-2018

DATOS DEL PUESTO/ PERFIL DEL CANDIDATO/A

Ocupación/nivel profesional
CONSUTRO MINIRETROEXCAVADORA

Funciones y tareas

A codificar por el SEXPE	
C.N.O.	N.P.
FORMACIÓN	

Edad Experiencia

Carné Vehículo propio
Tipo Sí No Indiferente

Localidad del Puesto de Trabajo
Cabeza del Buey

Nº Puestos ofertados Nº de Candidatos/as
1 **2**

CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD

Tipo de Contrato 401	Duración 1 AÑO
Jornada Laboral <input checked="" type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Parcial	Horario
	Salario

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con:

- Preselección en el centro de empleo y envío a la entidad donde les atenderá:
- Selección Técnica aplicada por el SEXPE
- Otros

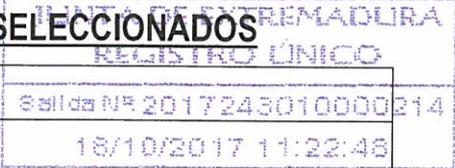
D/Dª **ANA BELEN VALLS MUÑOZ**
Dirección **Plaza de España, 1**
Horario **23/10 12 horas**

En Cabeza del Buey a 10 de OCTUBRE de 2017
(Por la Entidad)

Fdo.: ANA BELEN VALLS MUÑOZ

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-059-17		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2017/11812		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO :	CONDUCTOR MINIRETROEXCAVADORA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
08809009-D	VIGARIO TRASMONTE, MARIANO

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
79262898-L	SANTOS PEDRAJA, JOAQUIN

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 20 de Octubre a las 13:00 horas.

Las reclamaciones se presentarán en el Ayuntamiento de Cabeza del Buey o en el Centro de Empleo de Cabeza del Buey.

En Cabeza del Buey a 18 de Octubre de 2017
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz



**AYUNTAMIENTO
PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1
(CABEZA DEL BUEY) (06600) (BADAJOZ)**

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogándose al **PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA**, del Decreto 100/2017 de 27 de junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Código Nº 2017243010000225
20/10/2017 13:14:23

Nº EXPEDIENTE CONCESION	EE-059-17		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2017/11812		
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/10/2017		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO	CONDUCTOR MINIRETROEXCAVADORA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

Se remite **Relación de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

No podrán ser seleccionados las personas desempleadas que hubiesen sido contratadas con cargo al presente programa empleo experiencia en los últimos 24 meses, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor a 6 meses.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo, con carácter necesario, vinculante y por escrito, si en el procedimiento de selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE, va a realizar o no prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto. De igual modo, también con carácter obligatorio, vinculante y por escrito, deberán indicar en la oferta si en la selección de candidatos, y en atención a sus estrategias en materia de empleo, pretende realizar ordenación distinta dentro de cada grupo, respecto del orden establecido por el centro de empleo, con independencia de que se realicen pruebas de mayor adecuación al puesto. En este último caso, deberá indicarse los criterios que vayan a ser tenidos en cuenta para efectuar dicha ordenación.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Cabeza del Buey a 20 de Octubre de 2017
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

**DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017**

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-059-17		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2017/11812		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO :	CONDUCTOR MINIRETROEXCAVADORA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
08809009-D	VIGARA TRASMONTA, MARIANO	
	VIGARIO	

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
79262898-L	SANTOS PEDRAJA, JOAQUIN	

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cabeza del Buey a 20 de Octubre 2017
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey



Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

AYUNTAMIENTO
PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1
(CABEZA DEL BUEY) – (06600) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017

D/D ^a	VICENTE MUÑOZ-REJA MUÑOZ	
Director/a o Responsable del Centro de Empleo	CABEZA DEL BUEY	

INFORMA:

Que conforme a la información disponible en el Servicio Extremeño Público de Empleo, dentro del ámbito de aplicación del Decreto 100/2017 de 27 junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y, concretamente, en la

OFERTA Nº:	11/2017/11812
------------	---------------

Las personas desempleadas preseleccionadas y enviadas por este Centro de Empleo como candidatos para cubrir las plazas ofertadas por esa Entidad, han figurado como demandantes desempleados inscritos en el mismo a la fecha de realización del sondeo, en los Centros de Empleo del SEXPE, de acuerdo con los requisitos establecidos en el citado Decreto.

Lo que firmo a los efectos de acreditación ante la Dirección General de Empleo del cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto 100/2017 de 27 junio.

En Cabeza del Buey , a 20 de Octubre de 2017



Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL LABORAL PEON CONDUCTOR DE MINIRETROEXCAVADORA CON CARGO AL PROGRAMA DE EMPLEO DE LA EXPERIENCIA 2017-2018.

En Cabeza del Buey, a las 9:00 horas del día 30 de octubre de 2017, se reúnen los señores expresados a continuación a fin de valorar las solicitudes presentadas en este Ayuntamiento:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	DON LUIS SANCHEZ AREVALO SANCHEZ AREVALO
SECRETARIO	DON JOSE ANTONIO MUÑOZ MANSILLA
VOCAL	DON TOMAS GORDILLO PRADAO
ASESOR	DON LORENZO RUIZ MOYANO BRAVO

Visto la ORDEN de 12 de julio de 2017 por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2017 de las subvenciones del Programa Empleo de Experiencia, al amparo del Decreto 100/2017, de 27 de junio, por el que se aprueban las bases reguladoras del Programa Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Visto la RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2017, de la Dirección General de Empleo, sobre concesión de las subvenciones

Visto que por parte del Ayuntamiento de Cabeza del Buey conforme a lo establecido en la Orden y en el Decreto de subvenciones ha procedido a presentar ante la Oficina del Servicio Extremeño Público de Empleo de Cabeza del Buey oferta para la contratación de un Peón Conductor de MINIRETROEXCAVADORA con cargo al programa de Empleo de la Experiencia.

Visto que conforme a lo establecido en la Orden se comunicó al Servicio Extremeño Público de Empleo la intención conforme a lo establecido en la normativa de la realización de una pruebas de aptitud sobre los aspirantes preseleccionados por el SEXPE.

Visto que por parte del Servicio Extremeño Público de empleo se nos remitió los siguiente aspirantes al puesto:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
VIGARIO	TRANSMONTE	MARIANO	08809009D
SANTOS	PEDRAJAS	JOAQUIN	79262898L

Visto que por el tribunal nombrado, y con el objeto de proceder a la selección de los trabajadores se procedió a realizar la oportuna prueba aptitud previa oportuna comunicación del día y hora al Servicio Extremeño Público de Empleo se emiten los siguientes resultados:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	RESULTADO
VIGARIO	TRANSMONTE	MARIANO	08809009D	NO APTO
SANTOS	PEDRAJAS	JOAQUIN	79262898L	NO APTO



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



Visto las calificaciones de aptitud obtenidas por cada uno de los solicitantes presentados, por parte del Tribunal se procede a quedar desierta la plaza, instando a la Oficina del Servicio Extremeño Público de Empleo de Cabeza del Buey a la emisión de un nuevo listado de aspirante para su posterior evaluación.

Lo que, como Secretario del Tribunal, Certifico.

El Presidente

El Secretario,

Vocales,



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

=====

Conforme a lo establecido, se adjunta documento relativo a la preselección de la siguiente oferta Pública de Empleo:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2017/11812
PUESTO DE TRABAJO	CONDUCTOR MINI RETROEXCAVADORA (1 LISTADO)
PUESTOS OFERTADOS	1
DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2

PRESENTADOS

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
VIGARIO	TRANSMONTE	MARIANO	08809009D
SANTOS	PEDRAJAS	JOAQUIN	79262898L

RESULTADO DE PRUEBA DE APTITUD:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	RESULTADO
VIGARIO	TRANSMONTE	MARIANO	08809009D	NO APTO
SANTOS	PEDRAJAS	JOAQUIN	79262898L	NO APTO

1. SELECCIONADOS:

Ninguno

Cabeza del Buey a 8 de Noviembre de 2017

LA ALCALDESA

Ana Belén Valis Muñoz

AYUNTAMIENTO DE CABEZA
DEL BUEY
REGISTRO GENERAL
09/11/2017 10:21
SALIDA Nº: 2017/3116

SR DIRECTOR DE LA OFICINA DE EMPLEO DE CABEZA DEL BUEY

**AYUNTAMIENTO
PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1
(CABEZA DEL BUEY) (06600) (BADAJOZ)**

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA**, del Decreto 100/2017, de 27 de junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

Nº EXPEDIENTE CONCESION	EE-059-17		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2017/11812		
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/10/2017		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO	CONDUCTOR MINIRETROEXCAVADORA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

Se remite **Relación de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

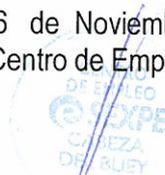
No podrán ser seleccionados las personas desempleadas que hubiesen sido contratadas con cargo al presente programa empleo experiencia en los últimos 24 meses, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor a 6 meses.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo, con carácter necesario, vinculante y por escrito, si en el procedimiento de selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE, va a realizar o no prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto. De igual modo, también con carácter obligatorio, vinculante y por escrito, deberán indicar en la oferta si en la selección de candidatos, y en atención a sus estrategias en materia de empleo, pretende realizar ordenación distinta dentro de cada grupo, respecto del orden establecido por el centro de empleo, con independencia de que se realicen pruebas de mayor adecuación al puesto. En este último caso, deberá indicarse los criterios que vayan a ser tenidos en cuenta para efectuar dicha ordenación.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Cabeza del Buey a 6 de Noviembre de 2017
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey



Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

**DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017**

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-059-17		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2017/11812		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO :	CONDUCTOR MINIRETROEXCAVADORA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
52354453-J	CALVO DE MORA RIVERA, SATURNINO	
08880612-J	CORTES RUIZ, RAUL	

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cabeza del Buey a 6 de Noviembre 2017
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

AYUNTAMIENTO
PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1
(CABEZA DEL BUEY) – (06600) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017

D/Dª	VICENTE MUÑOZ-REJA MUÑOZ
Director/a o Responsable del Centro de Empleo	CABEZA DEL BUEY

INFORMA:

Que conforme a la información disponible en el Servicio Extremeño Público de Empleo, dentro del ámbito de aplicación del Decreto 100/2017 de 27 junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y, concretamente, en la

OFERTA Nº:	11/2017/11812
------------	---------------

Las personas desempleadas preseleccionadas y enviadas por este Centro de Empleo como candidatos para cubrir las plazas ofertadas por esa Entidad, han figurado como demandantes desempleados inscritos en el mismo a la fecha de realización del sondeo, en los Centros de Empleo del SEXPE, de acuerdo con los requisitos establecidos en el citado Decreto.

Lo que firmo a los efectos de acreditación ante la Dirección General de Empleo del cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto 100/2017 de 27 junio.

En Cabeza del Buey , a 6 de Noviembre de 2017



Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2017

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-059-17		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2017/11812		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO :	CONDUCTOR MINIRETROEXCAVADORA (2º Listado)		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
52354453-J	CALVO DE MORA RIVERA SATURNINO
08880612-J	CORTES RUIZ, RAUL

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 6 de Octubre a las 14:00 horas.

Las reclamaciones se presentarán en el Ayuntamiento de Cabeza del Buey o en el Centro de Empleo de Cabeza del Buey.

En Cabeza del Buey a 2 de Noviembre de 2017
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz





AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL LABORAL PEON CONDUCTOR DE MINIRETROEXCAVADORA CON CARGO AL PROGRAMA DE EMPLEO DE LA EXPERIENCIA 2017-2018.

En Cabeza del Buey, a las 14:30 horas del día 8 de Noviembre de 2017, se reúnen los señores expresados a continuación a fin de valorar las solicitudes presentadas en este Ayuntamiento:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	DON LUIS SANCHEZ AREVALO SANCHEZ AREVALO
SECRETARIO	DON JOSE ANTONIO MUÑOZ MANSILLA
VOCAL	DON TOMAS GORDILLO PRADAO
ASESOR	DON LORENZO RUIZ MOYANO BRAVO

Visto la ORDEN de 12 de julio de 2017 por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2017 de las subvenciones del Programa Empleo de Experiencia, al amparo del Decreto 100/2017, de 27 de junio, por el que se aprueban las bases reguladoras del Programa Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Visto la RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2017, de la Dirección General de Empleo, sobre concesión de las subvenciones

Visto que por parte del Ayuntamiento de Cabeza del Buey conforme a lo establecido en la Orden y en el Decreto de subvenciones ha procedido a presentar ante la Oficina del Servicio Extremeño Público de Empleo de Cabeza del Buey oferta para la contratación de un Peon Conductor de Mini retroexcavadora con cargo al programa de Empleo de la Experiencia.

Visto que conforme a los establecidos en la Orden se comunicó al Servicio Extremeño Público de Empleo la intención conforme a lo establecido en la normativa de la realización de una pruebas de aptitud sobre los aspirantes preseleccionados por el SEXPE.

Visto que tras la ejecución de pruebas de aptitud el día 30.10.2017 se procedió por parte del Tribunal a dejar desierta la plaza, acordando solicitar a la Oficina del SEXPE de Cabeza del Buey una nueva relación de aspirantes.

Visto que por parte del Servicio Extremeño Publico de empleo se nos remitió los siguientes aspirantes al puesto:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
CALVO DE MORA	RIVERA	SATURNINO	52354453J
CORTES	RUIZ	RAUL	08880612J

De estos seleccionados no se personó a la citación emitida por el Sexpe ante entidad la Don Saturnino Calvo de Mora Rivera, acordándose la realización de la prueba de aptitud a Don Raúl Cortes Ruiz y notificando la fecha y hora de la misma a la oficina del SEXPE de Cabeza del Buey

Visto que por el tribunal nombrado, y con el objeto de proceder a la selección de los trabajadores se procedió a realizar la oportuna prueba aptitud previa oportuna



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

=====

comunicación del día y hora al Servicio Extremeño Público de Empleo se emiten los siguientes resultados:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	RESULTADO
CORTES	RUIZ	RAUL	08880612J	APTO

Visto las calificaciones de aptitud obtenidas por el aspirante, por parte del Tribunal se procede a comunicar al órgano de contratación la formalización del contrato para DON RAUL CORTES RUIZ

Lo que, como Secretario del Tribunal, Certifico.

El Presidente

El Secretario,

Vocales,